



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105009200901142-01
RADICADO INTERNO:	59041
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	EDUARDO EUGENIO HINCAPIE NARANJO
OPOSITOR:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
FECHA SENTENCIA:	30 DE OCTUBRE DE 2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL4843-2019
DECISIÓN:	CASA- SIN COSTAS- PREVIO A DEFINIR LA INSTANCIA SE DISPONDRÁ QUE (...)- ACLARACIÓN DE VOTO DEL MAGISTRADO FERNANDO CASTILLO CADENA.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. FERNANDO CASTILLO CADENA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 17/01/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 17/01/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria